

TESORERÍA DE LA SEGURIDAD SOCIAL

PROCESO COMPARACIÓN DE PRECIOS TSS-CCC-CP-2019-0021 Adquisición de Fortigate y Cisco Catalyst Switch

Especificaciones Técnicas

Publicado el 27 de noviembre 2019

I. OBJETO DEL PROCESO

El objeto del presente proceso es la Adquisición de Fortigate y Cisco Catalyst Switch

II. TIPO DE PROCESO Y MODALIDAD DE SELECCIÓN

La contratación objeto del presente documento será realizada a través del proceso de Comparación de Precios. La selección se hará basada en cumplimiento de requisitos y precio.

III. ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS DE LA TSS

La TSS requiere lo siguiente:

Ítem	Cant.	Descripción	Requisitos
1	2	Cisco Catalyst 9300 24-port PoE+, Network Advantage. Descripción: Switch de 24 puertos 1Gb ethernet. (número de parte 9300-24P-A). Power supply redundantes incluidos (PWR-C1-715WAC) y cables de Power Switching capacity de al menos 208 Gbps. Rack mountable Para uso en datacenter Garantía/soporte Smartnet on-site de 3 años 8x5	Distribuídor autorizado de la marca. Entrega dentro de los 15 días
2	1	FortiGate 500E FG-500E 2x 10 GE SFP+ slots, 10x GE RJ45 ports Descripción: 1x MGMT port, 1x HA port, 8x switch ports, 8x GE SFP slots, SPU NP6 and CP9 hardware accelerated, redundant Power supply redundantes incluidos y cables de Power. Rack mountable Para uso en datacenter Enterprise Protection Garantía/soporte 3 años 8x5 FortiCare y FortiGuard	Distribuidor autorizado de la marca. Entrega dentro de los 15 días laborables siguientes a la recepción de la Notificación de Adjudicación.

IV. DOCUMENTOS REQUERIDOS

Sobre A. Credenciales y oferta técnica

- Oferta técnica donde indique el detalle técnico de la propuesta, debe incluirse número de parte y evidenciarse el cumplimiento de los requisitos técnicos. No subsanable
- Constancia del fabricante de que es Distribuidor Autorizado de la marca en territorio dominicano. No subsanable
- Carta Compromiso fecha de entrega Subsanable
- Registro de Proveedores del Estado (RPE), emitido por la Dirección General de Contrataciones Públicas.
 Subsanable
- "Documento Recepción y Lectura del Código de Ética" debidamente firmado y sellado. El Código de Ética y el Documento están publicados en nuestro portal <u>tss.gov.do</u> sección *Transparencia* – Compras y Contrataciones-Como Registrarse como Proveedor del Estado. El Código de Ética de la institución en su última versión del mes de julio 2019. Subsanable

Sobre B. Oferta Económica

- Anexo 1. Formulario SNCC.F.033 Oferta Económica, con los precios de la oferta en Pesos Dominicanos. No se aceptarán propuestas en moneda diferente. No subsanable
- Garantía de mantenimiento de la Oferta en Original. Correspondiente a <u>Póliza de Seguro de una Compañía de Seguros con índices de solvencia y liquidez mayor a 1 en la clasificación de la Superintendencia de Seguros de la República Dominicana</u>, por un valor del 1% del valor total de la Oferta incluyendo impuestos, en Moneda Local (RD\$), con fecha de vigencia mínima de 2 meses a partir de la apertura de la oferta económica, es decir, hasta por lo menos el 13 de febrero 2020 No subsanable

V. ERRORES NO SUBSANABLES

Los errores NO subsanables en este proceso son:

- Omitir cualquiera de los documentos No Subsanables.
- Presentar la Garantía de Mantenimiento de la Oferta con formato, vigencia y/o monedas distintas a las solicitadas.
- Presentar la Garantía de Mantenimiento de la Oferta con monto insuficiente para cubrir al menos el 1% del valor total de la propuesta incluyendo impuestos.
- Omitir la Presentación de Oferta Económica.
- Presentar la oferta en moneda diferente a Pesos Dominicanos.
- Incluir dentro del <u>Sobre A Credenciales y Oferta Técnica</u>, cualesquiera de los documentos solicitados para el <u>Sobre B - Oferta Económica</u>, u otro documento que sugiera, evidencie o indique valores relacionados a los precios de cotización.
- No entregar o completar la documentación subsanable en el período establecido para subsanación

VI. CRITERIOS DE CALIFICACION

Se evaluará el cumplimiento de los requisitos técnicos solicitados bajo la modalidad cumple/no cumple a aquellas empresas que hayan entregado toda la documentación solicitada para las Credenciales y Oferta Técnica en el período establecido.

No cumple con cualquiera de los criterios de calificación establecidos implica la desestimación de la propuesta y su no calificación para la apertura de propuesta económica en el ítem que corresponda.

Criterios de Calificación - De documentación

Requisito	Criterio para Calificar	Calificación
Oferta técnica. No subsanable	Se encuentra la Oferta Técnica, incluye los números de parte. Detalla los productos incluidos y sus especificaciones técnicas Si no se encuentra en el Acto De Apertura se desestima la propuesta. Si se encuentra y durante la evaluación se determina que no tiene las informaciones solicitadas no califica para la apertura de Sobres B	Cumple
Constancia del fabricante de que está autorizado a vender el Licenciamiento en territorio dominicano. No subsanable	Se encuentra la Constancia del fabricante en la propuesta dentro al momento de la apertura. Si no se encuentra en el Acto De Apertura se desestima la propuesta. Si se encuentra y durante la evaluación se determina que no tiene las informaciones solicitadas no califica para la apertura de Sobres B	Cumple
Carta compromiso de fecha de entrega dentro de los quince (15) laborables días siguientes a la notificación de adjudicación. Subsanable	Se encuentra debidamente firmado y sellado por la empresa a más tardar la fecha límite para subsanación Si no es entregado por la empresa a más tardar la fecha límite de subsanación la propuesta se descalifica	Cumple
Registro de Proveedores del Estado (RPE) Subsanable	Se encuentra el RPE, el mismo está vigente y activo, y la empresa tiene cuenta registrada como beneficiario en DIGECOG a más tardar la fecha límite para subsanación Si el RPE no está vigente y activo, o la empresa no tiene cuenta registrada como beneficiario a más tardar la fecha de subsanación, la propuesta se descalifica.	Cumple
"Documento Recepción y Lectura del Código de Ética" Subsanable	Se encuentra debidamente firmado y sellado por la empresa a más tardar la fecha límite para subsanación Si no es entregado por la empresa a más tardar la fecha límite de subsanación la propuesta se descalifica	Cumple



Criterios de calificación- Técnicos

ITEM	DESCRIPCION – REQUISITOS MÍNIMOS TÉCNICOS	CRITERIO PARA CUMPLIMIENTO	
	Cisco Catalyst 9300 24-port PoE+, Network Advantage.	Cumple con la descripción solicitada	
	Descripción:		
	 Switch de 24 puertos 1Gb ethernet. (número de parte 9300- 24P-A). 	and the second s	
1	 Power supply redundantes incluidos (PWR-C1-715WAC) y cables de Power 		
	 Switching capacity de al menos 208 Gbps. 		
	Rack mountable		
	Para uso en datacenter		
	 Garantía/soporte Smartnet on-site de 3 años 8x5 		
	FortiGate 500E FG-500E 2x 10 GE SFP+ slots, 10x GE RJ45 ports	Cumple con la descripción solicitada	
	Descripción:	A CONTRACTOR OF A STATE OF THE	
	1x MGMT port,		
	 1x HA port, 8x switch ports, 		
2	 8x GE SFP slots, SPU NP6 and CP9 hardware accelerated, redundant 		
	 Power supply redundantes incluidos y cables de Power. 		
	Rack mountable		
	 Para uso en datacenter 		
	Enterprise Protection		
	 Garantía/soporte 3 años 8x5 FortiCare y FortiGuard 		

Estas especificaciones deben encontrarse a más tardar la fecha especificada para subsanación. Si se encuentran, pero no cumplen con lo solicitado la propuesta se descalifica en el ítem que no cumple.

VII. ADJUDICACIÓN

La adjudicación se hará por ítem al proveedor que califique con el cumplimiento de todos los requisitos técnicos y de documentación y presente la oferta económica más baja.

VIII. FORMA DE PAGO

- El pago se hará de la siguiente forma:
 - Veinte por ciento (20%) del valor total del contrato incluyendo ITBIS, el cual se gestionará al momento de la certificación del contrato. La recepción de este avance no condiciona la vigencia del contrato. La empresa adjudicataria deberá emitir una factura con Comprobante Gubernamental para estos fines, y presentar una Garantía del Buen Uso del Anticipo.
 - El ochenta por ciento (80%) restante será gestionado una vez recibidos los bienes y servicios adjudicados y sea presentada factura con Comprobante Gubernamental, la cual será pagada dentro de los 20 días laborables siguientes a su fecha de vencimiento.
- La empresa adjudicataria deberá mantenerse en todo momento al día con sus obligaciones fiscales y de seguridad social, para poder recibir el pago correspondiente. En ese sentido, si por el no cumplimiento de estas obligaciones por parte del adjudicatario la Tesorería se ve imposibilitada de recibir los bienes y servicios objeto de la presente contratación, el contrato podrá ser rescindido dando pie a la adjudicación de la empresa que haya quedado en segundo lugar o a un nuevo proceso y la ejecución de la garantía.
- Los pagos se harán por transferencia bancaria a la cuenta que el proveedor tenga registrada en DIGECOG, por lo que para contrato y recibir los pagos el suplidor debe encontrarse registrado como beneficiario en la Dirección General de Contrataciones Públicas y tener cuenta registrada.
- La Tesorería de la Seguridad Social realiza retención del Impuesto Sobre la Renta de acuerdo a las Normas Legales Vigentes de la Dirección General de Impuestos Internos.

IX. GARANTÍAS

Los proponentes deberán entregar junto con su propuesta una Garantía de Mantenimiento de la Oferta en Original, correspondiente a <u>Póliza de Seguro de una Compañía de Seguros con índices de solvencia y liquidez igual o mayor a 1 de acuerdo a la calificación de la Superintendencia de Seguros de la República Dominicana del 31 de diciembre 2018, por un valor del 1% del Valor Total de la Oferta incluyendo impuestos y los meses de acompañamiento, en Moneda Local (RD\$), con fecha de vigencia mínima de 2 meses a partir de la apertura de la oferta económica, es decir, hasta por lo menos el <u>13 de febrero 2020</u>. No subsanable.</u>



- La empresa que resulte adjudicataria deberá entregar:
 - Dentro de los 5 días hábiles de la recepción de la notificación de adjudicación, una Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato sobre el monto total del Contrato incluyendo impuestos. Esta garantía debe estar expresada en Póliza de seguros vigente por el tiempo de vigencia del contrato.
 - una Garantía de Buen Uso del Anticipo, equivalente al 100% del monto que será otorgado como avance. Esta garantía debe estar expresada en Póliza de seguros vigente por el tiempo de vigencia del contrato.

X. TÉRMINOS Y CONDICIONES

- Los documentos del proceso estarán disponibles en la sede principal de la Tesorería de la Seguridad Social en horario de 9:00 am a 4:00 pm hasta el día indicado en el cronograma
- La cotización debe ser hecha en Pesos Dominicanos.
- Las consultas deben hacerse por escrito o correo electrónico a cotizaciones@mail.tss2.gov.do en la fecha
 establecida en el cronograma.
- La respuesta será emitida por la entidad contratante en la fecha establecida en el cronograma. Esta respuesta será remitida por correo electrónico
- La empresa adjudicataria deberá firmar un contrato con la Tesorería de la Seguridad Social.
- La Tesorería de la Seguridad Social no aceptará variación en los precios ofertados por el tiempo de vigencia del Contrato
- La remisión de la cotización indica la aceptación de los términos establecidos.
- El adjudicatario no podrá, bajo pretexto de error u omisión de su parte, reclamar aumento de los precios fijados en el Contrato.
- Para calificar a la apertura del Sobre B, la empresa debe, al llegar la fecha límite de subsanación: encontrarse al día en sus obligaciones fiscales y de Seguridad Social, remitir toda documentación subsanable, tener RPE vigente y activo, contar con una cuenta registrada como Beneficiario en DIGECOG.

Las respuestas a las consultas, la notificación de errores a subsanar, la calificación para participar en la apertura del sobre B y la adjudicación serán notificadas vía correo electrónico.

XI. RECEPCIÓN DE PROPUESTAS

Las propuestas técnicas y económicas serán recibidas en sobres separados en las oficinas de la Tesorería de la Seguridad Social ubicadas en la Avenida Tiradentes No. 33, Ensanche Naco, Santo Domingo, en el quinto piso de la Torre de la Seguridad Social, de lunes a viernes entre 9:00 a.m. y 4:00 p.m. hasta las 10:00 a.m. de la fecha indicada en el Cronograma. Pasada esta hora no serán recibidas más propuestas. Acto seguido serán aperturadas las propuestas técnicas (Sobre A) ante los miembros del Comité de Compras y Contrataciones en presencia de un Notario Público y los representantes de los oferentes que así lo deseen.

Las Ofertas Económicas (Sobres B) serán custodiadas por el Director Jurídico hasta la fecha programada para su apertura.

XII. CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES

Actividad	Fecha	
Publicación	27 de noviembre 2019	
Plazo para consultas	03 de diciembre 2019	
Plazo para respuesta se hará por correo electrónico	05 de diciembre 2019	
Recepción propuestas técnicas y económicas	09 de diciembre 2019 a las 10:00 a.m.	
Acto de apertura propuestas técnicas	09 de diciembre 2019 a las 10:01 a.m.	
Plazo Notificación Errores y Subsanaciones	10 de diciembre 2019 a las 12:00 p.m.	
Plazo enmendar errores y subsanaciones	12 de diciembre 2019 a las 12:00 p.m.	
Plazo notificación calificación apertura sobres B se hará por correo electrónico	12 de diciembre 2019 a las 16:00 p.m.	
Acto apertura propuestas económicas	13 de diciembre 2019 a las 10:00 a.m.	
Evaluación propuesta económica (Sobre B)	13 de diciembre 2019 a las 10:01 a.m.	
Notificación adjudicación	20 de diciembre 2019 a las 16:00 p.m.	



XIII. CONTACTO

Para consultas, solicitud de citas y aclaraciones: Lic. Elizabeth Núñez, Encargada de Compras y Contrataciones cotizaciones@mail.tss2.gov.do – Tels. 809-567-5049 ext. 3037

XIV. POLÍTICA DE CALIDAD Y SEGURIDAD DE LAINFORMACIÓN

En la Tesorería de la Seguridad Social somos responsables de la administración del Sistema Único de Información y del Recaudo, Distribución y Pago de los recursos financieros del Sistema Dominicano de Seguridad Social, garantizando el cumplimiento de las normas jurídicas, el mejoramiento de los procesos de nuestro Sistema de Gestión de Calidad y de Seguridad de la Información, el manejo confidencial, la integridad y disponibilidad de la información, para lograr la satisfacción de las partes interesadas, mediante el uso de una plataforma tecnológica eficiente y un capital humano competente.